

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZA DE LA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

UNA ENCUESTA INTERESANTE

La palabra más bella de la lengua inglesa

Original idea ha tenido el diario londinense «Daily News» al proponer a sus lectores un concurso acerca de la palabra más bella de la lengua inglesa. En la Redacción del referido periódico se recibieron innumerables contestaciones y la clasificación fué en extremo difícil. Han acusado mayoría las palabras «mother» (madre); «glory» (gloria), y «legend» (leyenda). Indudablemente son bellas, pero no hay alguna de más armonioso sonido, de más sutil expresión? Es muy difícil dar con la monedita de oro de las palabras, la de más limpio timbre y dulce significado. La belleza de las palabras ha preocupado siempre a los literatos de refinada sensibilidad. Esos artifices de las letras, que se conocen por estilistas, tienen constantemente en guardia el oído, alerta a la musicalidad del idioma. Pero no siempre una palabra es bella por su colorido. Lo importante es la justeza de su empleo. Palabras duras, secas, de uso poco frecuente, resplandecen como gemas al colocarse con acierto en el pentágono gramatical. Uno de los escritores más diestros en la virtud de seleccionar las palabras, de más cuidadoso repaso en las páginas que producía fué Flaubert. Sus libros tienen el encanto inefable de un pomo de esencia: trascienden ungidos de aroma. «Salambó», «Madame Bovary», «Las tentaciones de San Antonio», no alcanzan su fama por la novela en sí, sino por el arte con que están escritas, por la precisión de la palabra elegida, por la fluidez del ambiente, conseguido, sin duda alguna, por el estilo. El arte del estilista está en graduar la prosa de tal modo que sirva como de cristal al cuadro pintado. Para ello el estilista no debe ser monótono; es decir, no tener un carácter determinado que lo singularice y descubra inmediatamente al lector, sea cual sea el pasaje que describe. A nuestro juicio, su esencia consiste en saber ajustar el tono, el compás de la prosa, a la situación. Ora períodos largos, macizos, grandilocuentes; ora cortos, rápidos, nerviosos, agresivos o suaves, según el caso. Gustavo Flaubert, enamorado de las palabras, las pensaba con calma antes de fijarlas definitivamente en las cuartillas. Veos había que el gran novelista francés, sentado al pie de la ventana de su despacho respirando el aire del campo, pasaba horas y horas para escribir sólo unos renglones. Así fué de reducida su labor. Gustaba sobremanera de pulir bien sus libros. Faltarán quizás en ellos elevación de pensamiento, originalidad, acaso interés... Pero la prosa va trabajada a fuego lento; tiene temple de acero. Es más difícil de lo que parece esto de la justeza de expresión. Porque el artista, como Ulises, debe alzarse al palo de la nave para librarse del encanto mortal de las sirenas fascinadoras. Muchas veces, palabras que por sí solas fulguraban con aterciopelado encanto, ganan el ánimo del escritor, que las engarza en el collar del estilo. Pero luego desentonan, no tienen la rotundidad expresiva de otras que se desecharon por menos bellas. La palabra no es bella por sí misma; como los colores, dependen del lugar de su colocación. Bellos colores no lucen a veces juntos y cambian en otras combinaciones desastrosas. La gran belleza de las tonalidades sólo se descubre cuando se ven realizadas en el lienzo.

En estos últimos días se han acentuado las corrientes de inteligencia entre la Cooperativa Electra Segoviana y la Electra Vallisoletana. Nos felicitamos de tan grato suceso que puede constituir punto de partida en la anhelada prosperidad industrial de Segovia, y en todo caso de mejora en las aplicaciones pública y privada que aquí tiene la electricidad. Para nadie es ya un secreto que aquella entidad de Valladolid ha tomado la energía del «Salto del Burguillo», y ha propuesto a nuestra Cooperativa un contrato de arrendamiento de fluido, o la constitución, entre ambas entidades, de una Cooperativa de producción, aportando la primera la energía de aquel salto y un capital suficiente para la transformación de la línea de la Cooperativa Electra, punto este último de capital importancia y de absoluta necesidad y no escaso costo que es imprescindible abordar. Dicese que la Cooperativa Segoviana vacila en la elección inclinándose preferentemente al simple arriendo, quizá temerosa de la influencia que pudiera tener en sus destinos la Electra de Valladolid. Sin embargo, no ha desdado la propuesta, y aun quizá la consulte con la Junta general que próximamente celebre.

Comprendemos que el sencillo procedimiento de adquirir fluido del Burguillo para darlo al consumo segoviano es el procedimiento más simple que cabe imaginar; pero vemos el peligro de que, terminado el breve plazo del arriendo, pueda la Electra Vallisoletana tener mejor acomodo para su producción y en uso de su derecho transportarla a otras poblaciones, cuando ya quizá las empresas cercanas a Segovia no puedan suplir la necesidad que entonces nos aquejará. La electricidad es elemento de consumo creciente, dadas las múltiples aplicaciones industriales y domésticas a que se destina y que en Segovia aún no se han iniciado por insuficiencia de nuestra fábrica. Hay que sumar a este inconveniente, la reforma imprescindible

Gobernación sobre la percepción de honorarios de los subdelegados de Medicina.

Constitución de Juntas periciales del Catastro

Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros dictando reglas para la constitución de la Junta pericial del Catastro en los Ayuntamientos que por pertenecer su término a un solo propietario o no llegar el número de éstos a los que señala el artículo 253 del Reglamento de 30 de Mayo de 1928 no sea posible formar la Junta conforme a lo que el citado artículo dispone.

Comités paritarios de la vivienda

Real orden del ministerio de Trabajo y Previsión sobre la distribución que ha de hacerse de la cuota del 2 por 1.000 sobre los alquileres contratados para sufragar los gastos de los Comités paritarios de la vivienda.

Aspirantes a destinos públicos

Declarando firme y subsistente la propuesta de aspirantes a destinos públicos correspondiente al mes de Octubre último y dictando reglas relativas a la forma en que han de poseionarse de sus destinos los que para ocuparles hayan sido designados.

Abastos

Relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que menciona, durante la primera quincena de Febrero con expresión del alza o baja experimentada comparada con la quincena anterior.

Anuncios y subastas

Los publican Labajos, Valleruela de Sepúlveda, Cerezo de Arriba, Paradinas, Valleruela de Sepúlveda, Montuenga, el Juzgado de Primera Instancia de Santa María de Nieva y la Comandancia de Ingenieros de Valladolid.

Los proyectos de la Cooperativa Electra Segoviana

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones: **Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias** Circular declarando existente la enfermedad denominada sarna, en el ganado caprino y bovino del término municipal de Cerezo de Abajo. —Idem declarando extinguida la glosopeda en el ganado bovino de los términos de San Cristóbal de la Vega y Montejo de Arévalo. **Subdelegados de Medicina** Real orden del ministerio de la

de la red de distribución que requiere el concurso de un capital de importancia que ha de buscarse en el crédito. Por todo ello no debe descartarse el deliberar y acordar acerca de la constitución de ambas sociedades en una Cooperativa de producción, estableciendo cláusulas previsoras para que el contrato resulte ahora y en el futuro beneficioso para ambas partes, con la vista puesta en el desarrollo industrial de Segovia. No hay que temer la influencia de la Electra Vallisoletana, si ella encuentra en Segovia el mismo buen negocio que nuestra Cooperativa puede tener. Su beneficio será el nuestro y el nuestro el suyo. Ella, con más elementos puede aportar los que a nosotros nos faltan. Nosotros, con nuestro consumo y nuestra fábrica, podemos darle el campo que ella necesita para su expansión. El dinero no tiene cédula de vecindad, y allí donde encuentra su interés vive a gusto. Los sentimientos y afectos que nos ligan con nuestra Cooperativa, no impiden que nos asociemos con la vecina Electra, ya que la personalidad jurídica no se extinguirá en este caso, sino que vivirá y trabajará en un bien entendido asociado para la prosperidad de esta vieja ciudad, tanto más amada cuanto más necesitada la vemos de la asistencia de sus hijos. Sobre este problema tan sencillo y a la vez tan importante ha de versar la discusión en la próxima reunión de la Cooperativa Electra de Segovia.

Este así, cómo determinar la palabra más bella? ¿Cómo concederle supremacía y elevarla al trono de la privilegiada? Repetid muchas veces una palabra hasta que parezca esfumarse un poco su sentido y quedar falta de expresión. Veréis en esa alquimia vulgar, como cuantas palabras que de momento nos deslumbraban, se apagan como brasas que se consumen. El idioma, como las notas musicales y como los colores, halla su gracia en la composición. En ella está el sortilegio de su hechizo. Recordamos un pasaje de «Los miserables», en que Víctor Hugo, al evocar la figura histórica de Camberrone, orgulloso, altivo, en el campo de combate, desafiando el peligro, erguido como un dios, le coronaba una palabra indecorosa, grosera, que no obstante haciéndole con magnífica epopeya y dándole de un golpe el alma ruda del

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Buscando el retruécano

El ingenioso autor de «La Gran Vía», Felipe Pérez y González, sevillano de pura cepa y famoso retruécánico, entró un día en el estanco donde acostumbraba a comprar el tabaco y le dijo al estancero: —¡Sáqueme usted unos cigarros para que elija los que me gusten, padre de mi alma!

—¡Con mucho gusto!—dijo el estancero, y le presentó una caja. Escogidos por Felipe los que eran de su agrado, al pagarlos le preguntó el dueño: —Diga usted, don Felipe, ¿por qué me ha llamado usted antes padre de mi alma?

—¡Hombre, porque usted, tan amable que me saca los cigarros para elegir, es mi padre, y yo, «el-ijo»!

La revolución de Méjico

Méjico.—Las últimas noticias recibidas aseguran que el general Aguirre es el jefe de los revoltosos.

El general Ortiz, que manda las tropas del Gobierno, ha salido con dirección a Tampico, que, según parece, es el centro del foco rebelde, para atacar a las tropas que capitanea Aguirre.

La ciudad de Veracruz está por entero en poder de las tropas de Aguirre. Siete buques de guerra se han unido al movimiento.

Recuerdan los periódicos que el general Aguirre era íntimo de Obregón, a quien ayudó en 1923 en las campañas en contra de Huertas.

En la capital reina calma, pero se nota alguna agitación y movimiento en los cuarteles.

La revolución se extiende a Veracruz, Durango, Chigagua, Oreles y Jalisco.

El presidente ha nombrado ministro de la Guerra al general Calles.

El Gobierno entiende que la situación es grave, pero cuenta con los medios necesarios para sofocarla.

Suena el nombre de Valenzuela como candidato a la presidencia.

La censura en Veracruz ha quedado establecida a las 8.20.

El embajador de Méjico, padre de la prometida de Limbergd, se encuentra a 40 kilómetros de la capital, aislado.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos provisionales

Por Real orden de 31 de Enero último, inserta en la «Gaceta» de 2 del actual, se adjudican provisionalmente las escuelas vacantes anunciadas en las «Gacetas de Madrid», correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre del pasado año. Por lo que se refiere a escuelas y maestros de esta provincia, aparecen las siguientes propuestas: don Claudio M. Gómez, que sirve en San Ildefonso, es nombrado para la Sección tercera del Grupo Menéndez y Pelayo, de Madrid; don Mariano Gómez Escorial, de Ribota, para Puebla de Pedraza; doña Mercedes Peiró, de Segovia, para la quinta Sección del Grupo Menéndez y Pelayo, de Madrid, y doña María Angeles Pardo, de Mombeltrán (Avila), para Aguilafuente número 1 (Segovia). Contra estos nombramientos existen un pla-

Grandes almacenes «La Aduana»

CEREALES. ABONOS. VINOS
Nitrato de sosa de Chile y superfosfato. Disponible en Santander y estación Yanguas; al momento se sirve un saco y vagón completo, igual desde Santander que desde la estación Yanguas

LABRADORES, INDUSTRIALES
El que no esté convencido debe convencerse que, para hacer bien la compra-venta, debe ir a los Almacenes de Adriano Fernández Cristóbal Estación Yanguas LA ADUANA

zo de siete días para reclamar directamente ante la Dirección general de Primera Enseñanza.

Cuentas de material

La maestra de la Nacional de Navares de Enmedio, doña Cristina Arribas, presenta la cuenta de material correspondiente al pasado año de 1928.

Aspirantes a escuelas interinas

Doña María Josefa Agradados solicita su inclusión en la lista de aspirantes a escuelas interinas de esta provincia, correspondiéndola figurar en el tercer grupo.

Matrícula escolar

Remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas correspondientes al pasado mes de Febrero, las maestras de la capital doña Eugenia Martínez, doña María Cristóbal y superiora de los Establecimientos de Beneficencia.

Vacunaciones antifticas, 1; desinfección de ropas en la capital, 3; id. de locales id., 20; id. de id., en los pueblos, 9; transportes de enfermos, 7; viajes del personal, 6. Total de servicios prestados, 85. NOTA.—Los análisis de aguas pertenecen a los pueblos de Rianza, Chañe y Villaverde de Iscar; las desinfecciones se practicaron en la capital y en los pueblos de Valverde del Majano y Zarzuela del Monte; los transportes de enfermos, se realizaron desde Bernardos Migueláñez, Castro de Fuentidueña, Sanchoñuño, Losana de Pirón y Torreiglesias al Hospital Provincial, y una enferma desde esta capital al pueblo de Sangarcía.

Segovia, 2 de Marzo de 1929.—El director, HONORATO VIDAL JUÁREZ.

En la Casa del Pueblo
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA CONFERENCIA DE DON ANTONIO BALLESTEROS
Relación de los análisis y servicios prestados por este Instituto durante el mes de Febrero de 1929: Análisis de aguas, químicos, 4; bacteriológicos, 11; id. de orinas, 15; id. de sangre, aglutinaciones, 2; hemocultivos, 2; R. Wassermann, 3; R. globulares, 1; F. leucocitarias, 1. Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, el culto y prestigioso inspector de Primera Enseñanza don Antonio Ballesteros, ocupará la tribuna de esta Casa, disertando sobre «Los derechos del niño durante la edad escolar». La entrada es pública.

Buena ocasión RECARGO DE SOLTERIA

Con fruición leí el artículo de Blanca de Azevedo, inserto en EL ADELANTADO, con el título de «Guerra a los solteros». Todo ello, expuesto admirablemente; pero pensando y reflexionando serenamente, es necesario reconocer que hay bastantes solteros, que por diferentes causas no pueden ni deben casarse.

La esterilidad en algunas mujeres, ciertos y determinados padecimientos y la muerte más o menos prematura en otras, culpa fué de ellos que contrajeron matrimonio sin deber hacerlo.

Y de los viudos, ¿qué diremos? Pues que si en los solteros, en algunos casos, es injustificado el impuesto de soltería, en mi humilde opinión, en muchos viudos no tiene razón de ser.

Para muestra, allá va un botón. Dicese que no está bien el hablar de sí mismo, pero alguna vez se impone el pecar de egolátrico. Se trata de un caso especialísimo. Aun cuando yo no me quiera convencer de ello, cuento, a la sazón, sesenta y tres años de edad.

Me casé a los veintidós, desconociendo completamente las teorías que con tanto ahinco y para bien de la humanidad tratan de divulgar los señores Jiménez Asúa, Juarros y Marañón [Así abundan luego los tumbos en el camino de la vida! Hubo en el matrimonio seis hijos. La necesidad obligó a criarlos con ama de cría, alternando con el biberón. Fallecieron dos en la infancia. Enviudé cuando tenía treinta y ocho años y cuando más necesaria me era la mujer.

Intenté volver a casarme, siquiera no fuera más que porque me cuidaran los pequeños. Mube de dirigirme a una, a dos y a tres. Rechazaron mis halagüeñas ofertas por razones fáciles de comprender. Es decir, alguna las aceptó, pero en las cortas relaciones que tuvimos pude observar que era peor el remedio que la enfermedad.

Y desisté de casarme y seguimos arreglándonos como buena o malamente podíamos. Transcurrieron algunos años y en este tiempo, a fuerza de ímprobos trabajos y muchos sacrificios pudimos conseguir que las dos hijas que me quedaron se hicieran maestras elementales y los dos muchachos oficiales de Correos.

Cuando ya parece que se habían concluido para nosotros las fatigas y calamidades y empezaba el horizonte a despejarse un poco, falleció la más pequeña de las hijas a los diez y ocho años de edad, y poco tiempo después fallecieron los tres que quedaban a los veinticinco, veintiséis y veintisiete años.

Y ahora, yo no sé si por tanta abnegación, si por tanto sacrificio, o por tanta desdicha, en vez de proponerme para que se me concediera la medalla del Trabajo, se me aplica el recargo de «soltería», ¡qué sarcasmo!, como viudo sin hijos; así, como queriéndome obligar a que me vuelva a casar, sin querer comprender que para efectuarlo tengo que empezar por engañar a la mujer que aceptara mi atrevida pretensión, ocultándole, para que no se volviera atrás, las dolencias de que tengo el gusto de disfrutar.

Las detallaremos para que se vayan enterando y no se llamen después a engaño. El farmacéutico o boticario, con quien estoy abonado o igualado, debe de tener pocas ganancias conmigo. Agua de Cestona para amortiguar los horribles dolores que producen los cólicos hepáticos; borato de sosa para combatir un coriza muy persistente y tenaz que me molesta, durante todo el invierno y parte de la primavera; piperacina para atenuar los desagradables efectos de un reuma articular en la extremidad superior izquierda, según se va. Pastillas de clorato de potasa, para suavizar una afección grande que sufre en la laringe. Y aún hay algo más, pero se hace preciso ocultarlo.

Se me ha roto el bolsillo donde llevo la cartera, sacándola y metiéndola, para ver en la cédula personal eso de «recargo de soltería». Esto me rejuvenece y parece ser que me da alientos para volver a las andadas. Así que yo, que ya había desistido de tales fregados y por no pagar tan odioso impuesto me veo obligado a poner en los periódicos de mayor circulación el siguiente anuncio: «Viudo, de sesenta y tres años de edad, desempeñando seis cargos en

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

HACER VUESTROS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAIS DINERO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

COBRANZAS

COBRO DE RECIBOS Y FACTURAS COMERCIALES

Esta casa se encarga del cobro de recibos de sociedades, cofradías, médicos, inquilinato, profesorado, etc., etc.

Dirigirse a José Ayuso Angosta, 3, 2.º (Arquetas)

una entidad oficial y con igual número de dolencias, casi todas ellas crónicas, casaría con viuda o soltera en iguales condiciones.»

Lo de que tenga iguales dolencias, más que importantisimo, es esencialísimo, para no tener que echarse nada en cara y así la luna de miel sería más larga y más placentera. En lo demás, rebajaríamos algo.

¡Ah! Y que después de casados, visitaríamos o recorreríamos las principales poblaciones de España y del extranjero, y al regreso, fijaríamos la residencia en nuestras dilatadas y aromáticas posesiones del Pinarillo. Para más detalles: Juan Bravo, 50.

DOMINGO MARTIN
S. 4-3-1929.

Licencias ilimitadas para la tropa

Por disposición del ministerio del Ejército, a partir del 15 del corriente se concederán licencias ilimitadas a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos que no siendo voluntarios ni enganchados pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo.

El embarque de los licenciados se

hará en los días, puertos y barcos que se mencionan a continuación:

De la circunscripción Ceuta-Teuán, embarcarán en Ceuta 733 licenciados para las regiones tercera y quinta, el día 5, en el vapor «Poeta Arolas», para desembarcar en Valencia.

Y el día 16 embarcarán, también en Ceuta, 757 licenciados para las regiones cuarta y quinta en el vapor «Barceló», desembarcando en Barcelona.

De la circunscripción de Larache, embarcarán el día 20 en el puerto de Larache y vapor «Poeta Arolas», 1.116 licenciados para las regiones tercera cuarta, quinta y Baleares, desembarcando, según su destino, en los puertos de Valencia y Barcelona.

De la circunscripción de Melilla, embarcarán en el puerto de Melilla, el día 19, en el vapor correo, 389 licenciados para las regiones tercera y quinta, que desembarcarán en Málaga.

De la circunscripción del Rif, embarcarán en el vapor «España 5» 705 licenciados para Teruel y Valencia, desembarcando en este puerto.

Y 562 licenciados para las regiones cuarta, quinta, sexta y Baleares, que a su vez han de desembarcar en Barcelona.

NOTA OFICIOSA

Un artículo de un periódico francés, relacionado con España

«El Gobierno estima que uno de los casos más legítimos y de mayor conveniencia para el país en que puede hacer uso de la facultad que le concede el Real decreto de 3 de Febrero para utilizar una parte de los periódicos en la difusión de noticias, o explicaciones que orienten a la opinión pública, es el de dar a conocer, siquiera sea en mínima parte, la contrastada información de Prensa extranjera con relación a España de que dispone, comentándola o rebatiéndola, según su punto de vista, con el fin de mantener despierta y tonificada la conveniencia nacional en aspecto tan importante.

A tenor de ello y en prueba de imparcialidad para que sea más precisa y coherente la refutación, el Gobierno comienza por facilitar la copia literal del informe recibido ayer de la Oficina de Información y Prensa en lo que se refiere al periódico «La Action Française», que dice así:

Publica este periódico un artículo sobre la situación de España, diciéndonos que se ha hecho gran comentario de la afirmación del general Primo de Rivera, según la cual le es hostil el 90 por 100 de los periódicos, lo que no encuentra grave el articulista; pero, en cambio, si encuentra peligrosa la hostilidad de la Prensa extranjera, y principalmente la inglesa.

Afirma que en otra ocasión ya ha dicho que el Gobierno español inquietaba intereses, y que su legislación social era mal vista en los medios industriales. Por esto, un conservador como Sánchez Guerra ha estado enfrente del Gobierno, y también lo están los artilleros, que son elementos reaccionarios, por todo lo cual parece como si el señor marqués de Estella hubiese desafiado a las fuerzas económicas y financieras; pero, además, ha emprendido la tarea de nacionalizar las industrias, lo que ha provocado protestas en el Extranjero, pues no hay que olvidar que el cobre de Riotinto es inglés; el plomo de Peñarroya es francés; los tranvías son belgas, y el petróleo, de diversos países. En este momento el Gobierno español está asediado por reclamaciones del Gobierno de Francia, y achuchado por el de Inglaterra.

Termina diciendo que la dictadura no ha sido un puente, pues para eso había falta de apoyo en la opinión, que no tiene por haberse adelantado al despertar de España. En lo que se refiere al cómputo de Prensa hostil, declarado con exagerada sinceridad en una nota del Gobierno, ya ha esclarecido bien su presidente que se refería sólo a la de Madrid, pues en provincias la proporción es muy otra, y aun en Madrid misma, la calidad de los periódicos neutrales o inclinados al juicio favorable puede sustituir el número.

Además es sabido que la dictadura no ha intentado emplear ninguno de los resortes que en su mano tiene para cambiar la orientación de los periódicos.

Ciertamente que en algunos medios industriales fué acogida con prevención, que cada día cede ante

el palmario beneficio de ella, la modernísima y humana legislación social acometida por el Gobierno. Pero ésta, sobre ser justa, es inaplazable y si Dios quiere que se ultime, será la mejor herencia y el más seguro fiador de paz que la dictadura deje.

No puede afirmarse tan rotundamente como lo hace el articulista de «La Action Française» que el cobre de Riotinto sea inglés y el plomo de Peñarroya francés y los tranvías belgas y los petróleos cosmopolitas. En estos negocios gozan de antiguas cesiones, arriendos o concesiones, Compañías extranjeras; pero ello no puede implicar la pérdida de soberanía del Estado español ni la renuncia cuando sea jurídicamente posible a la nacionalización de empresas. Es labor difícil, llena de enojosas inquietudes; pero de obligado patriotismo, a que sólo los pueblos y los Gobiernos en estado de catalepsia, renunciando. Nada mejor puede decirse en elogio del actual Gobierno, que reconocer que ha emprendido esta labor, aunque con suficiente prudencia y tacto, para evitar situaciones difíciles, que no se han presentado ni es probable se presenten mientras el Gobierno mantenga su derecho.

Pero es inevitable que el medio centenar de millones que el Gobierno ha ganado para el Erario administrando por sí los petróleos, sin producir alza ni entorpecimiento, y los ocho o diez millones en que ha aumentado el rendimiento de las minas del Estado—Arrayanes y Almadén—y otras ventajas que no parece prudente enumerar en este trabajo, hayan disminuído otras ganancias no tan justificadas. Contra esto, en equidad, no debe protestar la opinión pública extranjera, y sería absurdamente criminal que protestara la nacional, produciendo quebranto a un Gobierno que defiende los intereses del país y aun, desde cierto punto de vista, su dignidad.

La última consideración a rebatir es la de carácter político. Ni al señor Sánchez Guerra ni a los artilleros rebeldes, que no son los más, les ha movido en su conducta en esta ocasión ningún instinto conservador ni liberal, sino meras ofuscaciones pasionales, a que el dominio que se apodera del alma de los hombres jóvenes o vehementes los lanza ciegos contra lo que debiera ser para ellos más sagrado.

Si el régimen actual no contara con la enorme fuerza de opinión difusa que le asiste, ya habría caído ante la obstinada campaña de ataques fuera y de inhibiciones y silencios dentro. Pero es que es raro el español que a estas horas no haya tocado las benéficas consecuencias de ser bien gobernados. Paz en Marruecos y dentro del país, seguridad personal, reducción del servicio militar, protección de familias numerosas, creación de miles de escuelas y algunos institutos, protección a la agricultura, mejora de jornales, leyes sociales, amparo a la vejez y corrección adecuada a la infancia delincuente, buenos y muchos caminos, obras de riego, sanatorios, hospitales, dispensarios, urbanización, abastecimiento de aguas, docenas de

puentes, artillado de bases militares que no admiten improvisación, unidades navales de gran eficiencia, mejora de haberes al clero pobre y a las clases pasivas humildes, disminución de descuentos a los funcionarios, decorosa dotación de instalaciones en el extranjero, Tratados de comercio y de paz y arbitraje..., constituyen labor que sólo un pueblo estulto podría dejar de apreciar, y el español no lo es, ni le impresionan discos ni murmullos, vengan de fuera, movidos por Dios sabe qué estímulos, o nazcan dentro, amparados por el vocerío de unos millares de descontentos, que a no existir sería triste signo de que el Gobierno había claudicado ante todas las rebeliones e intereses.»

EL NUEVO ESTADO PONTIFICIO

La dirección de la Ciudad Vaticana

Roma, 4.—Su Santidad ha procedido al nombramiento de una Comisión especial para la ejecución en el plazo de tres meses de cuanto pueda referirse a la administración y dirección de la Ciudad del Vaticano durante el período de transición hasta el nombramiento de un Gobierno definitivo.

Dicha Comisión estará compuesta por las siguientes personalidades: presidente, monseñor Borgoncini Duca; secretario, monseñor Pizzardo, y vocales, el administrador de los bienes de la Santa Sede, monseñor Mariani, y el abogado consistorial, señor Pacelli.

La primera ordenanza del nuevo Estado

Roma, 4.—El Cardenal secretario de Estado, monseñor Pedro Gasparri, ha hecho pública la primera disposición correspondiente a la nueva Ciudad del Vaticano. En ella se ordena la inmediata verificación de las habilitaciones, con objeto de reducir al estrictamente necesario el número de sus habitantes.

Según dicha notificación, no podrán habitar en la Ciudad del Vaticano más que aquellas personas a quienes sea concedida nueva y expresamente tal facultad, en armonía con las necesidades del nuevo Estado. Con ella quedan sin validez todas las precedentes concesiones que se opongán a tal disposición.

Con las dichas personas no podrán habitar más que los ascendientes, descendientes y colaterales que no tengan familia propia. Serán excluidas todas las personas que se encuentran dentro de la Ciudad del Vaticano sin títulos suficientes para ello. Todos aquellos que no dispongan de título alguno para aspirar a su permanencia en el recinto de la Ciudad del Vaticano son conminados a procurarse nueva morada, porque con la entrada en vigor del Tratado de San Juan de Letrán deberán abandonar inmediatamente el territorio del Estado pontificio.

La estación del Vaticano

Roma, 4.—La impresión general

La Comisión de Segovia en el ministerio del Ejército

Ayer fué recibida por el ministro del Ejército la Comisión segoviana designada por las Corporaciones administrativas y elementos sociales, para interesar al Gobierno en la más benigna solución de los asuntos que tanto afectan a esta capital. La hora de las doce fue la señalada por el ministro y las de las seis de la tarde por el presidente del Consejo.

El señor Gila hizo la presentación de los comisionados y expuso al general Ardanaz la gran importancia que para Segovia tiene el decreto últimamente dictado acerca de la Academia de Artillería, privando a Segovia de un importante Centro de vida, después de los que sucesivamente han venido desapareciendo desde hace pocos años, por lo cual, la ciudad había designado a la Comisión esperanzada en que el Gobierno, al propio tiempo que viese con la mayor generosidad de espíritu todo lo referente a los últimos acontecimientos artilleros, pensase en compensar a Segovia de los perjuicios que la puede causar el último decreto dictado acerca de la Academia de Artillería.

El alcalde de Segovia se adhirió a las palabras del señor Gila.

El ministro expuso a los comisionados la imposibilidad de hablar de la modificación del decreto de licenciamiento de los alumnos, pues se trataba de un criterio de Gobierno bien meditado. En cuanto a lo demás ofreció a la Comisión estudiar el modo de compensar los perjuicios que Segovia sufre, siempre con el más vivo deseo de satisfacerla.

El señor Cano de Rueda usó de la palabra para exponer al general Ardanaz que la petición primordial era la de que el Gobierno, recogiendo la mayor suma de antecedentes, viera si existen medios para revisar las medidas adoptadas con relación a la Academia de Artillería, obrando generosamente a lo cual Segovia le cree dispuesto.

Expuso que para Segovia ninguna

es que la nueva estación ferroviaria del Vaticano, cuyos trabajos preliminares han comenzado ya, no estará terminada hasta dentro de algunos meses.

También han comenzado los trabajos para la construcción de un garage en el territorio de la Santa Sede.

Parece también que serán ampliados y reformados varios edificios situados dentro de la frontera del Vaticano.

El príncipe Máximo ha declarado que el garage que se está construyendo en la Ciudad del Vaticano podrá contener por el momento una docena de automóviles, y será dotado de un completo taller de reparaciones.

Ha añadido que algunos de los «autos» encargados por el Vaticano llegarán dentro de breves días y serán empleados para el servicio privado de los personajes de la Corte cuando no basten los cinco coches propiedad de los Palacios Apostólicos.

Probable constitución del primer ministerio

Roma, 4.—Tan pronto como el nuevo Tratado entre el Papado e Italia haya sido ratificado, el soberano pontífice nombrará los miembros de su Gabinete.

Se atribuye al Papa la intención de nombrar al cardenal Gasparri primer ministro sin cartera, y a monseñor Borgoncini Duca, ministro de Negocios Extranjeros.

Entre los demás miembros del Gabinete vaticano se citan los nombres de monseñores Pizzardo, Mariani y Pacelli.

Las Juntas locales de informaciones agrícolas

Por Real orden del ministerio de la Economía Nacional, se ha dispuesto que las Juntas locales de informaciones agrícolas queden encargadas de recoger los datos estadísticos de las provincias españolas y del estado sanitario de los campos.

En cada Ayuntamiento, el secretario del mismo actuará como secretario de la Junta local de informaciones agrícolas. Actuarán como vocales los comandantes de los puestos de la Guardia civil, en cada localidad. Serán también vocales dos agricultores y dos ganaderos de cada término y éstos serán designados, en cada caso, por el gobernador civil de cada provincia.

La duración de estos cargos será de seis años, renovándose, por mitad, cada tres años.

Uno de los cuatro corresponsales será corresponsal de la Sección y representará al ingeniero-jefe en casos de ausencia de éste.

Las Cámaras Oficiales Agrícolas nombrarán un vecino como vocal de dicha Junta, y será corresponsal de dichos servicios.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Razón, Cabritería, número 8, Luis López.

La Comisión de Segovia en el ministerio del Ejército

compensación sería tan grata como el restablecimiento de la normalidad en la Academia. Expone al señor ministro que la medida general adoptada puede ser revisada. La Comisión entiende que no se ocultarán al Gobierno las atenciones que en sí llevan los actos de la juventud escolar; y por eso ruega al Gobierno vea en justicia de no hacer general su acuerdo, limitándose, después de bien informado, a juzgar individualmente los hechos.

Los vínculos históricos que unen a Segovia con la Academia de Artillería mueven a esta Comisión a insistir en su ruego, con la esperanza de ser atendida, pues cree que empuja la cuestión en el terreno de la equidad.

Los demás comisionados asintieron a lo anteriormente expuesto, y el señor ministro indicó que no obstante ser criterio de Gobierno el que antes indicó, él llevaría al Consejo las aspiraciones de Segovia.

Por la tarde, la Comisión acudió al ministerio del Ejército para ver al presidente, pero recibió recado de que éste no podía recibirla, por tener que asistir a la legación del Ecuador a recibir la imposición de una insignia; y no pudiendo determinar la Secretaría fecha para la recepción, regresaron a Segovia algunos comisionados, quedando en Madrid los restantes para recibir noticia del día en que debe la Comisión constituirse de nuevo en la Corte.

Teatro Juan Bravo

Mañana, miércoles, estreno de la interesantísima cinta

Corazón de oro

y otras de complemento

Precios corrientes Secciones a las siete menos cuarto y diez y media

RECLUTABAN NIÑOS A QUINIENTAS PESETAS Y LOS LLEVABAN A FRANCIA

Se han hecho numerosas detenciones. El Juzgado de Medina del Campo interviene en este asunto

Al saber la Dirección general de Seguridad que los agentes de servicio en el correo de Santander habían detenido a una viajera que acompañaba a dos menores, que en un principio dijo que eran sus hijos, cosa que no resultó cierta, sino que los llevaba para que fuesen conducidos a Francia a trabajar en una fábrica de vidrio, el director general ordenó al comisario jefe de la División de Ferrocarriles, don Ricardo Castro, dispusiera todo lo concerniente para aclarar si la marcha de los referidos menores se hacía observando las disposiciones legales.

El comisario, con los agentes a sus órdenes, hizo sus gestiones, y como resultado de ellas puso a la disposición del juez de Instrucción de Medina del Campo a los siguientes detenidos: María del Socorro Calabzas Navas, «la tendera», madre de los menores Rogelio y Saturnino Encinas Calabzas, de quince y once años, respectivamente; Julián Encinas Martín, padre de los menores Jacobo y Enrique Encinas, de diez y seis y catorce años; Francisca Hernández Pérez, «la perdigona», madre del menor Félix García Hernández, de doce años; Angel Rodríguez Gracia y Teodora de la Cruz, padre y madre, respectivamente, de los menores Jesús Rodríguez Serrador y Francisco Nieto de la Cruz, todos ellos vecinos de Medina del Campo (Valladolid).

Después se hicieron otras numerosas detenciones. También se procedió a la detención del dueño del bar La Bella Easo, Martín Barandiarán, y su esposa, Josefa Aguirre, quienes declararon ante la Policía que por el citado bar habrán pasado unos veinticinco niños, los cuales iban acompañados de personas mayores, ignorando qué asunto era y dónde iban los pequeños. Igualmente fué detenido un primo de Nicolás, llamado Aurelio Gago Tejedor, el que dice que su primo se dedicaba a reclutar niños para Francia para trabajar en fábricas de vidrio, y desde que se dedica a este negocio ha reunido mucho dinero, pues se sabe que tiene una casa en París que le ha costado 400.000 francos.

Los citados funcionarios de la División de Ferrocarriles siguen sus gestiones para llegar al esclarecimiento total del hecho, habiéndose practicado más detenciones, las cuales se van poniendo a la disposición del juez de Instrucción de Medina.

La revolución en Méjico

Los rebeldes se han apoderado de ocho Estados. Cinco mil soldados comprometidos en la rebelión. Crítica situación del Gobierno

El movimiento tiende a derribar a Portes Gil, en favor de Valenzuela

Según Portes Gil, se trata de una maniobra política que no tardará en ser sofocada.

Se extiende el movimiento

Londres.—Dicen de Nueva York que, según telegramas recibidos de Bisbee (Arizona), la importante región minera de Cananea, una de las mejores de Méjico, se ha unido, con toda su guarnición, a los rebeldes.

Un telegrama de Douglas (Arizona) dice que los rebeldes que apoyan la candidatura del general Valenzuela a la presidencia de la República, se han apoderado de la ciudad de Aguaprisa y de las Aduanas de Daco.

Portes Gil anuncia el fin de la rebelión

Londres, 4.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Méjico, dicen que esta mañana ha sido hecha pública una declaración, firmada por el presidente señor Portes Gil, en la cual se anuncia el fin de la rebelión, y se acusa al general Aguirre de haber hecho uso de subterfugios para conseguir el movimiento revolucionario.

Una nota de la Legación de Méjico

«La Legación de Méjico ha recibido el siguiente mensaje de la secretaría de Relaciones Exteriores: «General Aguirre sublevó hoy guarnición Veracruz, habiéndose registrado también sublevación regimiento en Sonora. Puerto de Veracruz y frontera Nogales quedan cerrados tráfico. Gobierno toma energías medidas para reprimir estos actos.»

Entre otras medidas se ha decretado la censura en todo el país. Se observa en Méjico gran movimiento de tropas. Constantemente salen de los cuarteles camiones militares. Se ve a las motocicletas de los correos militares atravesar las calles velozmente.

Los rebeldes avanzan hasta Méjico

Méjico, 4.—Los rebeldes han ocupado la ciudad de Nogales. Los generales Aguirre y Manso avanzan hacia Méjico. Hasta ahora la tranquilidad es completa en la capital y en Tampico.

Los Estados ocupados

Londres, 4.—Telegrafías de Veracruz que el general Aguirre afirma que los Estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit (?), Durango, Oaxaca, Coahuila, Chihuahua y Veracruz se han unido al movimiento revolucionario.

El objetivo de los sublevados

Méjico 4.—Parece que el objeto de los sublevados es derribar el Gobierno de Portes Gil e instaurar un Gabinete de presión por el ex embajador de Méjico en Londres, señor Valenzuela.

Desde hace ya bastantes días se tenían noticias de la preparación de este movimiento revolucionario de carácter «valenzuelista».

Hasta ahora no se tienen noticias de que se haya registrado ningún encuentro sangriento entre las tropas rebeldes y las gubernamentales.

MAÑANA tendremos el gusto de presentarle a

mamá...

para que vea Vd. cómo consuela y ayuda a la dueña de casa una dosis de

Tabletas de Aspirina

tomada a cualquier hora, devuelve el bienestar y es completamente inofensiva.

No olvide ver a mamá mañana. (Es un encanto)

Noticias políticas

Los ministros de Hacienda y Trabajo y el presidente de la Asambleable, a Toledo

En el corriente mes comenzará en Toledo el curso de preparación para los jefes del Ejército, a quienes el Gobierno ha encomendado enseñar...

ESCUDEROS

No vamos a tratar aquí de aquellos antiguos pajes o sirvientes que llevaban el escudo al caballero en tanto que no usaba de él, ni de los que eran de calidad distinguida y que, comunmente, se les llamaba hidalgos, no; aquí se trata del establecimiento de vinos de la calle de Escuderos, núm. 2 (esquina a los soportales), en el que, los nuevos dueños, con objeto de ampliar su industria, han tomado este local y ofrecen a su clientela y al público en general, selectos vinos tintos y blancos, aguardientes de varias clases, coñac, vermouths, y todo lo concerniente a este ramo.

Visitad, pues, esta casa del Antoran y del Pinto; probad lo blanco y lo tinto y veréis «qué bien» se pasa.

Escuderos, 2 (esquina al soportal)

En las cabezas de partidos judiciales.

La preparación preliminar ha sido organizada por el general Villalba; pero, además, habrá conferencias o cursillos de Hacienda, Administración en general, Sanidad, Higiene, deberes del funcionario, etc., etc. De las conferencias están encargados, entre otras personalidades, los ministros de Hacienda y Trabajo y el presidente de la Asamblea.

La fecha de las próximas sesiones plenarias

El presidente del Consejo y el de la Asamblea han designado los días del 20 al 24 del mes corriente para que en ellos se celebren sesiones plenarias, según nos dijo ayer el señor Yanguas.

Hay anunciados numerosos ruegos e interpellaciones, y la Mesa de la Asamblea, en cumplimiento del trámite reglamentario, ha enviado los respectivos enunciados al Gobierno para que éste decida sobre su toma en consideración.

La Comisión primera

Ayer se reunió en la Asamblea la Comisión primera, bajo la presidencia del señor Yanguas.

Continuó el estudio de la ley Orgánica del Poder Legislativo, que seguirá hoy y mañana.

SALVADOR V. ESTEVEZ : DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA Graduación científica de la vista Consulta de tres a seis (Los martes, gratis a los pobres) Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

La boda de la infanta doña Isabel Alfonso

Regalos para Su Alteza Real. El martes llegarán los infantes a Madrid

Sevilla, 2.—Los infantes don Carlos y doña Luisa han recibido en audiencia a una comisión del Somaén regional, presidida por el general Auñón, que hizo entrega de una hermosa bandeja de plata que dicha institución dedica como regalo de boda a doña Isabel Alfonso, madrina del Somaén. También recibieron a otra comisión del Centro Cultural del Ejército y Armada, presidida por el teniente coronel de Ingenieros don Agustín Gutiérrez Tovar, que entregó un precioso juego de cristal y plata, obsequio del expresado Centro.

Además, la infanta doña Isabel Alfonso ha recibido una medalla de la Purísima, de platino y brillantes, regalo del cardenal Ilundain, y un cuadro al óleo titulado «La era» representativo de una escena de campo en Andalucía, regalo del laureado pintor Gonzalo Bilbao.

El lunes próximo marcharán a Madrid las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso.

Los Infantes han hecho presente, por medio de la Prensa, su profundo agradecimiento por las atenciones y pruebas de afecto de que están siendo objeto con motivo del próximo enlace de la infanta doña Isabel Alfonso.

Los Infantes salen para Madrid Sevilla, 4.—En el expreso han marchado a Madrid SS. AA. las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso.

A despedirlas salieron el infante don Carlos, príncipe don Carlos de Borbón y Orleans, y todas las autoridades.

El alcalde entregó a las infantas sendos ramos de flores, manifestando a la augusta prometida del conde de Zamoyiski que recibiera las flores como un símbolo del cariño que le profesa Sevilla y su deseo de que tenga todo género de venturas en su próximo matrimonio.

La infanta doña Isabel Alfonso, muy conmovida, le rogó que por medio de la Prensa le despidiera del pueblo sevillano, expresándole el vivísimo sentimiento de gratitud que le guarda.

Cuento EL EJEMPLO

A pesar de los años transcurridos recuerdo la historia moral y edificante que acostumbraba contarme mi padre cuando yo era niño.

—No habías nacido todavía—así empezaba siempre su relato—cuando ocurrió lo que voy a contarte. En el café que yo frecuentaba a edad, un caballero de mediana edad, correctamente vestido, llegaba a eso de las ocho de la noche, y empezaba a beber «bocks» de cerveza, ajenos, vermouths, ginebra y otras bebidas hasta que estaba completamente borracho. Entonces, pagaba y salía del café tambaleándose.

—¿Por qué bebía de aquel modo? ¿Añición al alcohol, neurastenia, una pasión amorosa?

Me propuse averiguarlo, y creí que lo mejor era preguntar al interesado.

Un día me senté a su mesa y entablé conversación con él. Al cabo de un rato me atrevía a preguntarle:

—¿Qué mujer adorada y perdida llora usted? ¿Qué mala acción pesa sobre su conciencia que se ve obligado a embriagarse para ahuyentar los remordimientos y olvidar? ¿Qué pena secreta le impulsa a usted a la vergonzosa embriaguez? ¿Qué vicio?

Al oír esta palabra, el hombre salió de su asiento.

—¿Vicio? ¿Vicios? ¿Arsenio Durán, el íntegro y honrado ciudadano por excelencia? Sepa usted, caballero, que si bebo tanto, lo hago con un fin moral y de sacrificio paterno.

Y a un gesto de extrañeza contestó:

—Tengo un hijo, caballero, y como su abuelo mi padre, bebía, tengo miedo que mi hijo adquiera el mismo vicio; y con objeto de apartarle siempre de los placeres mórbidos del alcohol, para enseñarle cómo degrada al hombre esa vergonzosa pasión, me emborracho a diario, dándole de este modo el único ejemplo capaz de herir su imaginación juvenil.

Dicho esto se sentó y siguió sacrificándose.

Pasaron cerca de veinte años y ya viejo, los azares de la vida me llevaron de nuevo a frecuentar aquel café donde había sido testigo de aquel asombroso ejemplo de sacrificio familiar.

¡Cuál no sería mi sorpresa al ver en la misma mesa al caballero, entregado a la bebida, como hacía veinte años! Pero, cosa prodigiosa, mi hombre no había cambiado, no había envejecido. Tenía delante la prueba de que el alcohol, en vez de destruir, conserva al hombre. Dispuesto a creer en un milagro, me acerqué:

—Perdón. ¿El señor Arsenio Durán...?

El hombre, con la voz sorda y balbuciente de los alcohólicos, me interrumpió:

—Arsenio —dijo—era mi padre. Yo soy Julio. Mi padre murió víctima del alcohol: Tengo un hijo y por él me emborracho; para que, viendo mi degradación, le asquee un vaso a sus labios. ¿Comprende usted? Sería una vergüenza que siguiera el ejemplo de su abuelo.

LUIS ERNEST

De sociedad

Un prólogo de Adolfo de Sandoval

La hermosa publicación semanal «Los Poetas», que cada vez se adueña más del gran público, acaba de dar en un tomo bellísimo y muy artístico las poesías de San Juan de la Cruz.

Precédelas un prólogo—una filigrana—del gran escritor y académico Adolfo de Sandoval, nuestro querido amigo, quien en la próxima semana publicará su nueva y esperadísima novela, «Forjador de almas» (La mujer nueva).

Conferencia de un catedrático y médico segoviano

La Colonia salmantina en Zamora ha organizado un acto cultural consistente en una conferencia, que estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca y distinguido paisano nuestro, don Agustín del Cañizo, hijo del director que fué del Instituto de Segovia, don Juan (q. e. p. d.).

El disertante, que habló en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza zamorano, se ocupó de «Algunos problemas de la alimentación», exponiendo atinadas observaciones sobre el interés práctico de este problema, siendo muy aplaudido.

Terminado el acto, la Junta directiva de la Colonia salmantina en Zamora, obsequió al señor del Cañizo con un «lunch».

SUBASTA

en la Notaría de don Matías Martínez Pereda tendrá lugar la de una casa sita en esta capital y su plaza de Alfonso XII (la Merced), número 5, el día 15 del corriente Marzo y horas de las doce a las catorce. Dicha subasta se celebrará como última y definitiva de la finca citada y por el tipo de setenta mil pesetas, (70.000). Los solicitantes pueden informarse en dicha Notaría, Juan Bravo, 3, principal, todos los días laborables que precedan a dicha subasta.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, de veintinueve años de edad, leche fresca. Diríjase a Ignacio Pastor López, en Cabeza (Segovia).

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

La Comisión segoviana en Madrid

Probablemente esta tarde recibirá el marqués de Estella a la Comisión de fuerzas vivas y autoridades de la capital que desde ayer se encuentra en Madrid, con el fin de entrevistarse con el presidente del Consejo.

El presidente de la Diputación visitará hoy al ministro de Fomento, sin perjuicio de reunirse después con la Comisión para celebrar la anunciada entrevista con el general Primo de Rivera.

Las gestiones realizadas y aspiraciones de la Comisión segoviana cerca del Gobierno, las detallamos en otro lugar de este número.

La infanta Isabel Alfonso y su prometido, en Madrid

A las nueve de esta mañana han llegado a Madrid, en el expreso de Andalucía, los infantes don Carlos y doña Luisa, con su hija la infanta Isabel Alfonso, y el prometido de ésta, conde de Zamoyiski, además de las personas del séquito.

En la estación esperaba el infante don Alfonso de Borbón y otras personalidades. Este, con su futuro cuñado el conde de Zamoyiski se trasladó a su palacio y las infantas al Real, en donde ocuparán las habitaciones del duque de Génova.

Después de saludar a los Reyes, se trasladaron a la capilla para asistir a las misas gregorianas que se celebran en sufragio de la Reina madre.

La industria del hospedaje

«La Gaceta» publica una disposición declarando con carácter obligatorio la adquisición, por todos los establecimientos españoles dedicados a la industria del hospedaje, del libro oficial de reclamaciones, en el que anotarán los viajeros cuantas deficiencias y anomalías observen durante su estancia en los indicados establecimientos.

Ejercicios gimnásticos y militares

Disponiendo que los gobernadores civiles, en la esfera de su acción y los alcaldes de las cabezas de partido judicial, faciliten y auxilien a

AL CERRAR LA EDICION

los comandantes que se designen para llevar a cabo la instrucción premilitar, proporcionándose campo para los ejercicios gimnásticos y militares.

El pasaje para el Golfo de Guinea

La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que las Compañías navieras exigirán a los pasajeros de segunda y tercera clase para el Golfo de Guinea un depósito de 500 pesetas para el viaje de regreso. Quedan exceptuados de efectuar este depósito los funcionarios del Estado y aquellos individuos que tengan formado contrato con el patrono para quien hayan de prestar servicio, y en que aquél se obligue a satisfacer los gastos del viaje de regreso.

Estudio de proyecto para una autovía

La misma «Gaceta» autoriza al marqués de Casa-Farnesio para estudiar el proyecto de construcción de la autovía Madrid-Murcia-Cartagena y Alicante pasando por Murcia.

Relación de jefes y oficiales de Artillería reingresados

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente relación de jefes y oficiales del Arma de Artillería que han reingresado.

Coroneles: don Fernando de la Torre, del 4.º regimiento a pie; don Silverio Gallego, del Parque y reserva de la cuarta región, don Miguel Hernanz, del 3.º regimiento a pie.

Capitanes: Don Miguel García, de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro; don Manuel Badillo, de id.; don Manuel Alcover, de idem.

Teniente coronel a disponible

Disponiendo que el teniente coronel de Artillería don José Dicenta, ascendido en la Comandancia del Rif y disponible en Melilla, pase a igual situación con residencia en Mahón.

Despacho con el Monarca

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ambos permanecieron en la Cámara regia largo rato.

A la salida dijo el señor Martínez Anido que no había tratado con el Monarca más que de cuatro cosas sin importancia. El señor Calvo Sotelo manifestó que el despacho se había reducido a la firma de varios decretos.

Recaída del conde del Grove

Ha sufrido una recaída en su enfermedad, agravándose, el conde del Grove, quien sufre un ataque de asistolia.

El «Sebastián Elcano»

De San Francisco de California se ha recibido un radiograma, en el que el capitán del buque escuela de guardias marinas dice que al terminar a bordo los oficios religiosos por el alma de la Reina doña Cristina, a cuyos actos asistieron el arzobispo y el personal del Cuerpo consular, reiteran a la Familia Real su más sentido pésame.

Felicitación a Hoover

El presidente del Consejo ha enviado un telegrama de felicitación al presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, por su exaltación a la más alta magistratura de aquella nación.

También envió otro telegrama al presidente de la República del Ecuador dándole las gracias por la cruz con que le acaba de condecorar.

Las gestiones de la Comisión de Segovia. Un redactor de la Agencia «Mencheta» celebra una entrevista con el presidente de la Diputación, don Segundo Gila

Un redactor de la Agencia «Mencheta», al objeto de concretar el resultado de las gestiones que están realizando las autoridades y fuerzas vivas de Segovia, en los distintos Centros ministeriales, se entrevistó en la primera hora de esta tarde con el presidente de la Diputación segoviana, don Segundo Gila.

El señor Gila, por la índole especial del asunto, comenzó expresándose con la natural parquedad, diciendo que habían visitado al marqués de Estella, al ministro de Fomento y al señor Callejo, hallando en todos ellos una amable acogida.

«Puede usted decirnos la fórmula ofrecida al Gobierno para hallar la compensación a los perjuicios que se originan a Segovia con la supresión de la Academia de Artillería?»

«Hemos tratado—contestó el señor Gila—, por una parte, del resurgimiento industrial de nuestro pue-

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 668,2

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura máxima..... 9,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 670,7

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido)..... 3,8

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: patatas con sangrecilla.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 75; niños, 31; total, 106.

En la cena: adultos, 65; niños, 34; total, 99.

Total del día, 205.

Se vendieron 28 raciones a 0,15 pesetas una.

J. H. de Nicolás

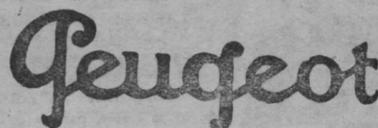
MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

AGENCIA OFICIAL EXPOSICION Y VENTA



FRANCISCO ROMAN LOPEZ

BAJADA DEL CARMEN, 2.—SEGOVIA

Tarifa de precios nuevo modelo 1929

Table with 2 columns: 5 C. V. frenos a las 4 ruedas and 12 C. V. 6 cilindros. Lists various car models and their prices in pesetas.

Entendemos por coche completo y estos precios se entienden sobre frontera Irún

JABON CHIMBO

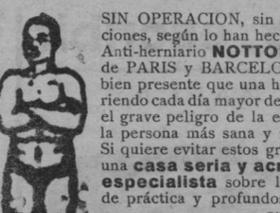


El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas.



Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.—SEGOVIA

Perdida de un perro de caza, color pardo, corbata blanca, que atiende por «Sol». Se gratificará a quien lo entregue a su dueño, Miguel San Bruno, en Cantalejo.

Vaca suiza, de pura raza, abocada a partir del segundo parto, cumplida, se vende en condiciones ventajosas. Para tratar, con Claudio Gómez «el Barriil», en Mozoncillo.

Bar «El Abanico» PRECIOS

Table listing prices for various items: Vermohut, Bocadillo variado, Café, Copa de licor, etc.

Buen negocio

Se traspasa, por no poderlo atender, la gran lechería y vaquería de la calle de José Zorrilla, número 38, con todos sus enseres; tiene camioneta, un caballo y un carro para el servicio y giro a Madrid. Para tratar, con su dueña, Dominga Prado, en dicha lechería.

Vendo auto, marca «Austin», buenísimo, para cuatro plazas. Para tratar, con José Carbo, en Cuéllar.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS

JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas Teléfono número 19.445 18, ATOCHA, 18 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Lists fish types and their prices.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra los dolores de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 98

Wertheim
MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.—Avenida 9. Apartado 738.—BARCELONA
 PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA
 Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 63 íd., las 90 libras.
 Cebada, a 50 íd., las 70 íd.
 Algarrobas, a 69 íd., las 94 íd.

CUELLAR
 Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 60 íd., la fanega.
 Cebada, a 51 íd., íd.
 Algarrobas, a 74 íd., íd.
 Avena, a 40 íd., íd.
 Yeros, a 70 íd., íd.
 Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.

SEPULVEDA
 Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 70 íd., la fanega.
 Cebada, a 50 íd., íd.
 Yeros, a 70 íd., íd.
 Algarrobas, a 69 íd., íd.
 Avena, a 45 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA
 Trigo, a 91 reales fanega.
 Centeno, a 60 íd., íd.

AREVALO
 Trigo, a 91-92 reales las 94 libras.
 Centeno, a 70 íd., íd.
 Cebada, a 51 íd., la fanega.
 Algarrobas, a 68 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO
 Trigo, a 90-91 reales la fanega.
 Cebada, a 49-50 íd., íd.
 Centeno, a 67-68 íd., íd.
 Algarrobas, a 68 íd., íd.

VALLADOLID
 Trigo, a 91-92 reales fanega
 Cebada, a 53 íd., íd.
 Centeno, a 65-66 íd. íd.
 Algarrobas, a 65-66 íd., íd.

BURGOS
 Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.
 Cebada, a 54-56 íd., íd.
 Avena, a 40-42 íd., íd.
 Algarrobas, a 70-72 íd., íd.

50 PLAZAS DE Veterinarios provinciales

de los Institutos de Higiene; con sueldos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, según su clase. Edad: veintinueve a cuarenta años. Convocatoria inmediata. Edición oficial del programa: 1 peseta

«Contestaciones Reus»
 adaptadas al programa de 16 de Febrero, redactadas por don Pedro Carda Gómez, veterinario, 30 pesetas

PREPARACION
 en clases y por correspondencia. **Curso teórico práctico**, a cargo de dicho señor Carda. **Curso de histopatología**, a cargo del profesor de la Escuela de veterinaria, don A Gallego, 40 pesetas mes

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, inter-nado, etcétera, en la

Academia «Editorial Reus»
 Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6
 Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
 Fabricación de cok. Minas de antracita **VALENTIN H. ARENAS OVIEDO**

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
 Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3

SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrécese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir San-der, apartado 955, MADRID.

Se vende casa

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción No se perciben honorarios hasta conse-guida la curación

M. GOMEZ.—MEDICO
 MENDIZABAL, 10.—MADRID

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a **PEDRO PARIS**
Cajas Registradoras KRUPP
 ALCALA, 17.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.
 Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700
 REPRESENTACION
 Señor Vidal Gaztambide, 8 MADRID



LUZ Y FUERZA ELÉCTRICAS ECONÓMICAS

Sud-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a **ROBERT SOYER**
 Consejo de Ciento, número 224 BARCELONA

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO

VINOS QUE SE VUELVEN
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
 14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA
 Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Banco Hispano de Edificación
 MADRID

LAS CASAS Y FINCAS A PLAZOS
 Agente en Segovia: **FELIPE DE LA CALLE**
 ¿CÓMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡Ciudadanos: todos podemos ser propietarios!
 Véase con su agente en Segovia **FELIPE DE LA CALLE**
 Marqués del Arco, 30, 2.º

En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas se visitará a domicilio a los que pasen aviso.

ESTOS SERVICIOS SON GRATUITOS
 Necesito nombrar agentes en distintos pueblos de la provincia



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:
 PARA EL BRASIL Y EL PLATA

15 Marzo "GIULIO CESARE", 27.000 tons, 4 hélices
 5 Abril "DUILIO", 27.000 tons, 4 hélices
Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América
 Médico y personal sanitario español
 COCINA ESPAÑOLA EN LA TERCERA CLASE
 TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 DÍAS

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
 30 MARZO "AORMINA", PARA PASAJE Y CARGA

Para pasajes de CAMARA: Sociedad ITALIA AMERICA
 Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Para pasajes de TERCERA, dirigirse al consignatario autorizado **Don Luis G. Parés**
 Barcelona, Rambla Santa Mónica, 3

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios barátisimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MÁQUINAS.

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA — LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. RÓVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

EDITORIAL CASTRO
 (Palacio del Libro Popular)
 Apartado 5.020.—Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque.

«PERDIDA EN LA VIDA»
 Y si se halla usted en Madrid, pídale por teléfono, marcando éste número 7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones.

SE REGALAN con absoluta certeza fincas de 10.000 pesetas por sorteo ante Notario y solamente entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

nunciar votos que te separen del mundo para siempre.
 —Pues bien, madre mía—repuso Ana estrechando fuertemente entre sus brazos a doña María—; si es que temen que algún día les quite yo parte del tesoro de su grandeza, si se resiente su amor propio porque la hija de una simple dama se titule nieta del gran emperador, yo renunciaré a todos mis derechos, tomaré vuestro nombre o otro cualquiera, y les dejaré intacta su vida, porque todo lo prefiero antes que separarme de vos. El rey ha negado a mi padre los honores de infante de España, y yo renuncio a cuantos pueden corresponderme.
 —¿Cómo sabes tú—replicó admirada doña María—que se han negado a tu padre esos honores?
 —Ya os he dicho que me gusta saber, que pregunto cuanto sucede en palacio...
 —Bien, hija mía; pero no ha sido eso suficiente para darte una cabal idea del mundo. Todo lo que se hiciera sería inútil, irás a un convento, y lo que debemos procurar es que no se lleven a cabo los planes que tienen imaginados.
 —Pues bien, manifestadme el vuestro, segura de que yo os secundaré en todo.

—A pesar de que se ha determinado—repuso la dama—que entres en Santo Domingo para recibir las primeras instrucciones convenientes a tu nueva vida, creo que, si pides ir a otro convento, te lo concederán porque esto debe serles indiferente, con tal que mueras por la sociedad.
 —Proseguid, madre mía—dijo Ana, cuyos ojos estaban fijados mirando afanosamente a su madre.
 —Cuando llegue este caso, que será muy pronto, dices que tu mayor deseo sería el ir a las Huelgas de Burgos.
 —Bien.
 —Allí hay una mujer que ha buscado en la soledad refugio a las persecuciones de sus enemigos y libertad para llorar sus penas; no es religiosa; pero está estimada por la abadesa, a quien inspira toda la confianza que se merecen sus virtudes. Desde la infancia me liga a esa mujer una amistad pura y sincera, un cariño que más que de amigas es de hermanas, y no hay sacrificio que ella no hiciera por mí.
 —¿Cuánto la amaré!
 —Es muy desgraciada, quizás más que yo, y tendrá un consuelo con tu ternura.
 —Proseguid, madre mía, proseguid.
 —Yo le escribiré sin perjuicio de que tú le hagas comprender verbalmente nuestro apuro, y ella velará por tí.
 —¿Y luego?
 —No sé lo que deberemos hacer; pero para cualquiera cosa que se intente, nos servirá de mucho tener dentro del convento a una persona que esté de nuestra parte y favorezca nuestros proyectos. De este modo podré darte por su mediación cuantos avisos sean necesarios, sin miedo de que se descubran, y si llegase el caso de tener que apelar

a medios más violentos, es decir, a tu fuga, nuestra buena amiga podrá prestarnos grande ayuda. A todo esto estoy dispuesta, hija mía, aun cuando me sea preciso huir contigo lejos de España.
 —¡Oh...! sí, madre mía, huiremos; pero nadie nos separará y seremos felices.
 —¡Todo antes que te sacrifiques!—dijo doña María a la vez que estrechaba a su hija contra su corazón y la cubría de besos.
 —¡Qué feliz soy a vuestro lado!—exclamó la niña llorando nuevamente.
 Transcurrió largo rato, y al fin doña María, haciendo un sobrenatural esfuerzo, estampó un beso de ardiente cariño en la frente pálida de su hija, exhaló un grito agudo y que pareció haberle desgarrado el pecho, y desprendiéndose repentinamente de los brazos de la infeliz joven salió del aposento casi ahogada por la violencia de su dolorosa emoción. Pero apenas hubo llegado a la habitación inmediata, la faltaron las fuerzas y cayó sin sentido en el duro pavimento.
 Doña Magdalena, que la esperaba, acudió en su socorro, y en fuerza de los mayores cuidados pudieron conseguir volverla a la vida.
 —¿Y mi hija?—fueron las primeras palabras de doña María al recobrar el sentido.
 —En su dolor de nada se ha apercibido.
 —¿Hace mucho tiempo que me despedí de ella?
 —Más de un cuarto de hora.
 —Ya debe ser muy tarde... ¡Ah...!
 Estaba muy débil la dolorida madre, pero el temor de que la descubriesen y perjudicase esto su proyecto, hizo renacer, aunque poco, sus fuerzas, y con vacilantes pasos salió de aquella casa donde se dejaba el corazón.
 Muy trabajosamente pudo llegar a Santa María, a tiempo que los devotos salían de la iglesia.

Bien cubierto el rostro con el ancho manto, mezclóse entre la multitud, y fué a donde estaba su litera.

Media hora después se encontraba en su lecho, y el médico Olivares declaraba que la paciente tenía una fiebre nerviosa que ofrecía cuidado.

CAPITULO XXXII

Donde el señor Antonio empieza a demostrar su habilidad

Una semana pasó doña María de Mendoza postrada en su lecho, y aunque muy debilitadas sus fuerzas, pudo levantarse al octavo día de su enfermedad.
 Por respetos al estado de grave peligro que presentaba la salud de la dama, no había insistido don Diego de Mendoza en aquel tiempo para que se llevara a la inocente Ana a Santo Domingo, y el rey, por iguales consideraciones, esperaba la mejoría de la madre para determinar sobre la hija, pues el doctor Olivares había dicho que la menor sensación acabaría con la vida de la paciente.
 Fué el primer cuidado de doña María, apenas se levantó del lecho, poner en ejecución sus planes, y aunque, como hemos dicho, en extremo débil, dispusose a escribir a Blanca.
 Eran las tres de la tarde y hallábase la dama en su aposento sentada en un ancho sillón y apoyado el brazo derecho sobre una mesa. A primera vista se conocía en la palidez de su rostro, algo enflaquecido, en la sequedad de sus labios y en la pesadez y lentitud de sus movimientos, que la enfermedad, aunque de corta duración, había sido violenta.